Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 569000 Casilla de Correo 384
Planta Industrial de Villeta: (595) 2595512
Planta Industrial de Vallemi: (595) 0351230303/14/48

¡Construyendo futuro con cemento Paraguayo!

PARAGUAY TODOS Y TODAS

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONALN° 02/2015 "PROVISIÓN, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE NUEVA PLANTA DE SECADO DE PUZOLANA EN LA PLANTA INDUSTRIAL DE VILLETA" ID Nº 288054

CIRCULAR Nº 1

CONSULTA 1:

En la página Nº 47 del PBC de referencia, Sección VII Anexos, Anexo Nº 1, Documentos que componen la oferta, en donde se expresa "..OBS. Todos los documentos provenientes del extranjero deben estar visados por el Consulado Paraguayo o apostillados del país de origen legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores"

Por otro lado, en la Página Nº 48 del PBC de referencia, Sección VII, Anexo Nº 2, Documentos a presentar para la firma del contrato, Numeral 3 Documentos. Personas física / jurídicas y/o Consorcios, en donde también se expresa "a)Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay"

Sobre el punto, nuestro consorcio solicita que el criterio a ser utilizado para dicho requisito sea el expresado en la página Nº 48 del PBC, o sea que el rèquerimiento de legalización de documentación de origen extranjero sea cumplida por la empresa adjudicada en el momento previo a la firma del contrato con la INC.

REPUESTA 1:

-Remitirse a la Adenda Nº 2.

CONSULTA 2:

Solicitamos una extensión en el plazo de consultas referentes a la presente licitación, en un periodo de 10 días calendarios, así como también una extensión en la fecha de Presentación de las Ofertas, en 15 días Calendarios a partir de la fecha actualmente establecida.
Esto permitirá presentar ofertas, más optimizadas, teniendo en cuenta la relevancia de ésta Obra.

REPUESTA 2:

-Remitirse a la Adenda Nº 2.

Abog. Cesar Mallorquín
Gerente Unidad Operativa de Contratación

Abog. César Mallorquín Avila
Gerente U.O.C.
I.N.C.